



Alianzas institucionales Cartagena: Beca CERES y Fondo Bicentenario

¡Esta es la oportunidad que estabas esperando!

En la Fundación Universitaria Los Libertadores impulsamos la transformación social de la ciudad a través de educación superior de alta calidad, y gracias a estas alianzas te ofrecemos grandes beneficios que te permitirán alcanzar tus metas profesionales.

Beca alianza Ceres

A quién va dirigido

Jóvenes egresados de instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena que no tengan acceso a la educación superior (que se encuentren en condición de población vulnerable) y que cumplan con los requisitos para dicha postulación.

Beneficios

Cubrimiento de la totalidad de los semestres según el programa de pregrado seleccionado de la institución:

- Diseño Hipermedia
- Licenciatura en Educación Infantil
- Administración de Empresas / Modalidad a Distancia
- Ingeniería de Sistemas y Computación
- Contaduría Pública

Solo se girará el número de semestres aprobados conforme a lo solicitado por el estudiante en la convocatoria respectiva.

Aporte condonable

Distrito Alcaldía Mayor de Cartagena	25%
Fundación Universitaria Los Libertadores	25%
Icetex (Crédito)	12,5%
Total aporte condonable	62,5%

El beneficiario durante su época de estudios no deberá cancelar suma alguna de dinero para cubrir costos de matrícula académica. Luego de un (1) año de periodo de gracia, contados a partir de la fecha de grado, iniciará con el pago al ICETEX del saldo correspondiente al 37,5% del costo total de la deuda.

Requisitos para aplicar

- El valor del programa seleccionado no debe superar los 7 SMMLV.
- El aspirante debe ser egresado de instituciones educativas oficiales del Distrito de Cartagena.
- Debe pertenecer a los estratos socioeconómicos 1 o 2.
- Tener Sisbén o Contar con el certificado del registro único de víctimas (en caso de ser desplazado).
- Puntaje Pruebas Saber 11 en estudiantes nuevos: 210 mínimo.
- Promedio acumulado de notas de 3,4 para estudiantes que ya estén cursando estudios profesionales.
- Inscribirse en los programas ofertados por la institución en la sede Cartagena.

El aspirante debe enviar un correo a

edusuperiorsedcartagenav20@gmail.com

Donde manifieste su interés de participar en esta convocatoria, enunciando a la Fundación Universitaria Los Libertadores y el programa académico de su interés; así mismo, deberá adjuntar copia del documento de identidad y del diploma de bachiller o acta de grado (el aspirante que no envíe la información al correo señalado, no será tenido en cuenta para competir por la beca, aun cuando haya sido aprobado por el Icetex).

Una vez realizado el paso anterior, el aspirante se debe inscribir en la plataforma del Icetex, ingresando al siguiente enlace:

<https://url2.cl/H1X3y>

Sección "ALIANZA DISTRITO TURÍSTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS", y dar clic en FORMULARIO DE SOLICITUD.

Alianza Fondo Bicentenario

Créditos condonables en Instituciones de Educación Superior que tengan domicilio en la ciudad de Cartagena, para cursar programas de pregrado en los niveles técnico profesional, tecnológico o universitario.

A quién va dirigido

Estudiantes egresados de Instituciones Educativas oficiales y no oficiales del Distrito de Cartagena con matrícula contratada, con puntajes del Sisbén entre 0 y 80 puntos.

Beneficios

Matrícula: El Distrito financiará hasta el 75% del valor de la matrícula por semestre en una IES con domicilio en el Distrito de Cartagena vinculada al Fondo. El rubro otorgado por concepto de matrícula tendrá la modalidad de crédito condonable, previo cumplimiento a los requisitos. El 25% restante será otorgado por la Institución de Educación Superior en calidad de descuento al beneficiario.

Subsidio de Transporte: Hasta un (1) SMMLV por semestre, previa evaluación de las condiciones de ubicación geográfica, teniendo en cuenta que los estudiantes residenciados en zona rural e insular de la ciudad.

Requisitos para aplicar

- Ser egresado, en los últimos 5 años, de instituciones educativas oficiales o no oficiales del Distrito de Cartagena con matrícula contratada.
- Puntaje de Sisbén entre 0 y 80 puntos.
- Pertener a los estratos socioeconómicos 1 o 2.
- Estudiantes nuevos: Resultados de Pruebas Saber 11 a partir de 2014-1 a la fecha.
- Estudiantes de 2º semestre en adelante: Promedio acumulado mínimo de notas de 3,2.
- Contar con un tutor que hará las veces de deudor solidario y deberá realizar junto con el estudiante los trámites de legalización del crédito.

Para más información da clic en el siguiente enlace:

<https://url2.cl/cgTJg>

Si tienes dudas comunicate con nosotros

317 383 45 38

Vigilada Mineducación

Personería Jurídica Res. 7542 del 11/05/2013

Licenciatura en Educación Infantil/presencial/Snies 108349/Res.009056 del 28/08/2019. Vig. 28/08/2026 - Diseño Hipermedia en Educación Infantil/presencial/Snies 108346/Res.009032 de 28/08/2019. Vig. 28/08/2026 - Contaduría Pública/presencial/Snies 108752/Res.015627 del 18/12/2019. Vig. 18/12/2026 - Ingeniería de Sistemas y Computación/presencial/Res.007071 del 11/05/2020. Vig 11/05/2027 - Administración Distancia/Presencial/Snies 5094/Res.13799 del 07/10/2013. Vig 7/10/2020.